

# La Corte Suprema de Justicia suspende las elecciones en Tucumán y San Juan

09/05/2023



La Corte Suprema de Justicia de la Nación suspendió las elecciones en Tucumán y San Juan previstas para este domingo 14 de mayo. Fue por pedido de dirigentes opositores que impugnaban la postulación de los actuales gobernadores, Juan Manzur y Sergio Uñac. El culto a la personalidad existente en las provincias de régimen feudal les lleva a pensar que pueden

estar por encima de la ley, lo cual es cierto casi siempre.

En su parte resolutive la sentencia accede a las medidas cautelares presentadas por fuerzas opositoras de San Juan y Tucumán, decidiendo:

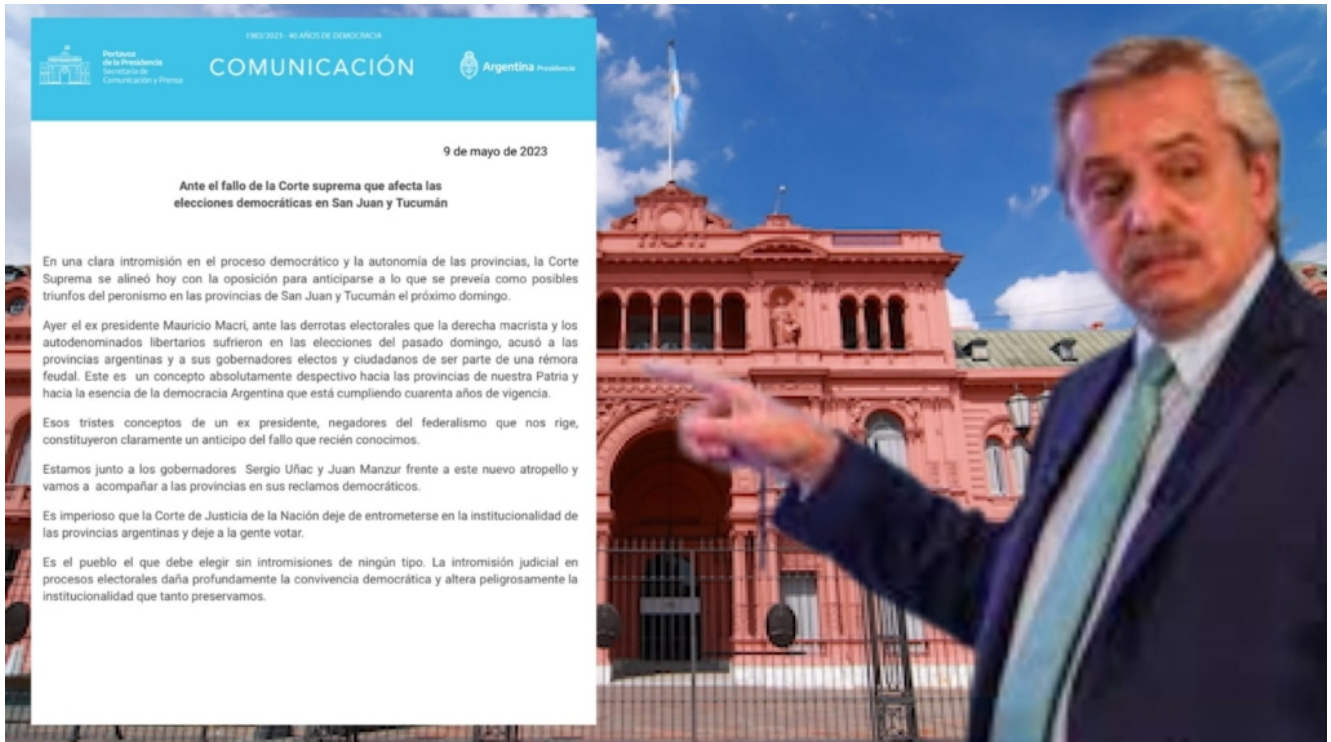
- “Hacer lugar a la medida cautelar solicitada y, en consecuencia, suspender la convocatoria a elección de gobernador y vicegobernador de la Provincia de Tucumán del próximo 14 de mayo hasta tanto se dicte un pronunciamiento definitivo”.
- “Hacer lugar a la medida cautelar solicitada y, en consecuencia, suspender la convocatoria a elección de gobernador y vicegobernador de la Provincia de San Juan del próximo 14 de mayo hasta tanto se dicte un pronunciamiento definitivo”.

## **Las reacciones en el Frente de Todos**



Las primeras horas después del fallo de la Corte Suprema de Justicia, suspendiendo las elecciones en San Juan y Tucumán, tuvieron un silencio raro de parte de las bandas oficialistas. El primer registro de la ruptura de ese silencio fue el de Juan Cabandié, preguntándose si se acabó la democracia. Un poco más tarde, se expresó el Dr. Eduardo Barcesat, que sigue tirando por un oficialismo barato el poco prestigio que le quedaba de otros tiempos, asegurando que este fallo representa un “golpe institucional”. Algo tenía que decir este buen hombre desde su lugar de abogado constitucionalista de Estado. Algo así como Pietragalla defensor de los derechos humanos de los que mandan.

---



Hacia las 17 horas llegó la hora en que el Presidente de la República se expresó sobre el particular y lejos de enrutar a los desorientados del parapolicialaje, publicó unos tweets y un panfleto con formato de la Casa Rosada y sin firma. Un texto en el que no abandona su abuso de los espacios oficiales para difundir un miserable panfleto proselitista de victimización poco seria.

Al menos ha dado señales de vida, ya nadie en este país sabe qué hace este señor como Presidente, además de tuitear provocaciones. Con el estilo policial que caracterizó su gestión, este señor proyecta todas las miserias del espacio que lo llevo al Gobierno en los opositores, la Corte y todo lo que no sean ellos mismos. Ya no causa gracia lo poco serio de sus intervenciones y sí profunda repugnancia. El grado de informalidad de la respuesta presidencial es de un desinterés tal que solamente evidencia que no tiene ninguna intención de gobernar un país que dejó a la miseria y se va a sostener polemizando desde una militancia proselitista pagada muy cara por todos.

---



Al Presidente de la Nación le siguieron todos los subditos del Frente de Todos en un desbande sin par, que combinó diversos tipos de insultos y acusaciones a la Corte Suprema como suelen reaccionar esta gente cuando se siente acorralada por la realidad. Al igual que el Presidente de la Nación, no dudaron en proyectar sus abyectas conductas en quién sea el enemigo útil y necesario al mismo tiempo.

---



Entrada la noche quién salió a fijar posición sobre el tema fue la Casa Imperial de los Kirchner, a través de su paje principal y Ministro del Interior de la Nación, Wado de Pedro. Sin ponerse colorado salió a decir, con video y todo, que “estamos frente a una virtual intervención federal en dos provincias”. Una auténtica pedorrada propia de los siervos de los siervos de la Emperatriz de Tolosa, los cuáles al igual que su soberana, carecen de toda vergüenza.

## Las reacciones en Juntos por los Cargos



En Juntos por el Cambio todo fue alborozo por la decisión de la Corte, las celebraciones de esta gente, tan sospechosas como desmedidas, tanto que podrían caber en el delirio kirchnerista (también su sueño desde la época de Menem) del "Partido Judicial".

Esta gente reaccionó antes que el oficialismo, apoyando la decisión de la Corte de suspender las elecciones en dos provincias. "Hicieron propia" tal resolución, tan es así, que la Presidenta del PRO, Patricia Bullrich, aseguró en su cuenta de Twitter que "les frenamos las re-reelecciones a Manzur y Uñac".

Si bien el PRO hizo una de las presentaciones o tuvo participación en ella, no fue ni Juntos por el Cambio ni ningún partido el que frenó, menos el delirio de Bullrich de frenar ninguna re-reelección de nadie, lo que no sabemos si en definitiva ocurrirá.

El tweet de Bullrich sirvió de cazabobos, dejando el flanco del "Frenamos" para que los Brancatelli, los Brissio, los Página/12 de la vida y demás mentecatos parapoliciales pusieran su poco preciso y dañado ojo en ello.

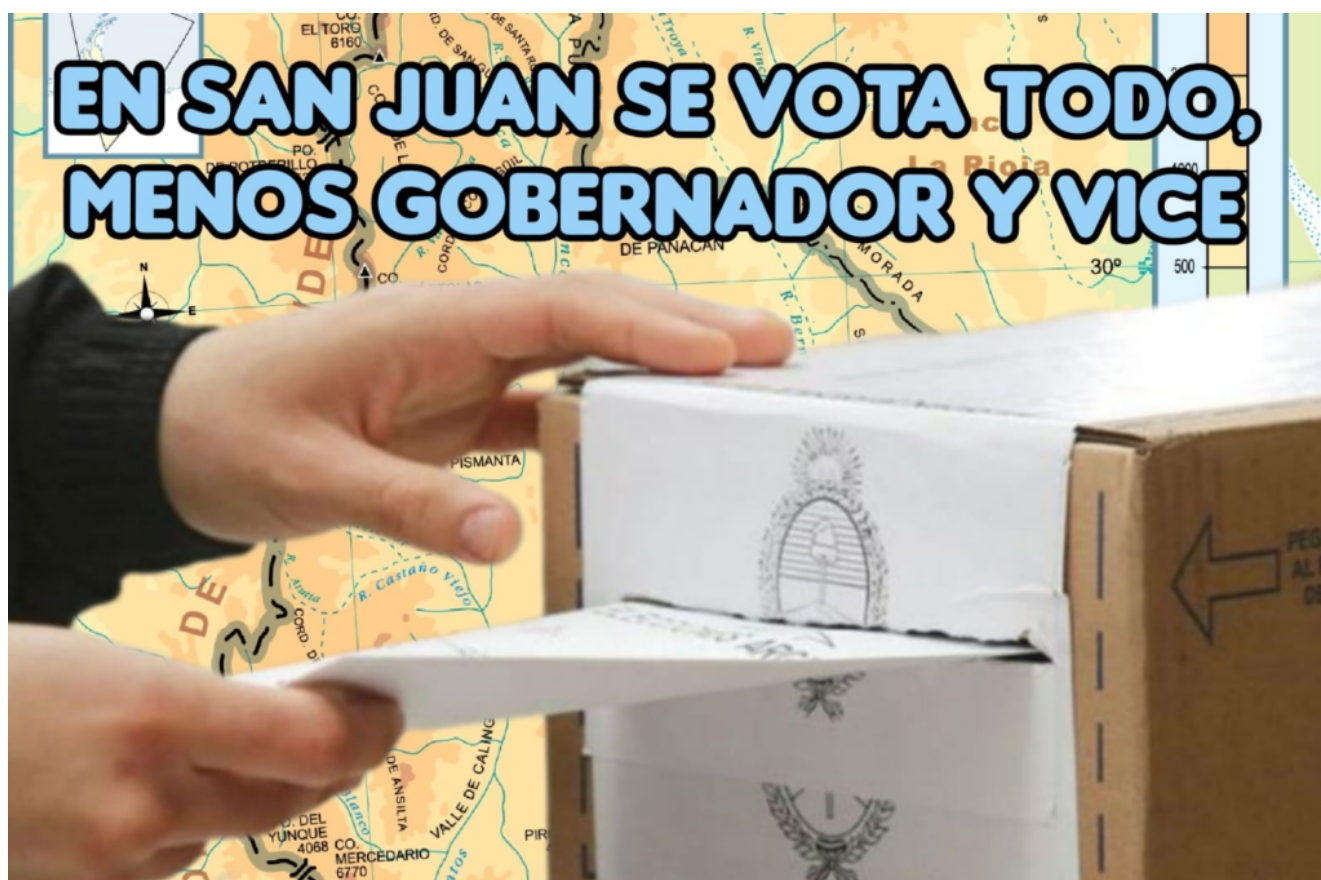


Casi una hora después de la posición de brutalidad ultra de Bullrich (tal el rol que se tomará en el presente y el futuro la Presidenta del PRO), fue el turno del Jefe de Gobierno Porteño, Horacio Rodríguez Larreta, mostró un perfil más moderado, propio de las derechas europeas y con la hipocresía que conlleva inmersa ese discurso característico aseguró que: "Nadie está por sobre la Constitución, esa es la regla fundamental de nuestra república. La decisión de la Corte es la que corresponde a un país que respeta la legalidad. Hay que abandonar para siempre los intentos de violentar las reglas electorales provinciales para perpetuarse en el poder." Increíble leer estas palabras de Larreta que hace unos días nomás se pasó por las partes la decisión del Poder Judicial de la Autónoma de parar una construcción que expresamente se le solicitó.

La diferencia entre Larreta y Bullrich sobre el particular es simplemente en las formas y responde a que ambos quieren llegar a los electorados por diversas vías y que al igual que sus rivales en el poder, obedecen y desobedecen las resoluciones judiciales a su completo y soberano antojo y

atendiendo como de costumbre al negocio de los que menos necesitan que son los que financian sus cómodos e insultantes estándares de vida.

## Las resoluciones de San Juan y Tucumán respecto a las elecciones



Más allá del duelo de palabras entre los siervos del poder sobre la cuestión de la suspensión de las elecciones en San Juan y en Tucumán, es importante saber la palabra oficial de ambos distritos y qué harán con las elecciones que ya están convocadas para este domingo 14 de mayo.

Así las cosas, en horas de la noche, el Tribunal Electoral de San Juan resolvió que los electores sanjuaninos, irán a las urnas para votar intedentes, diputados y concejales, mientras que la elección de gobernador y vicegobernador quedará para la fecha que se determine en su momento y superado el actual

conflicto.



En Tucumán decidieron tomar otro camino, ya que la Junta Electoral Provincial dispuso a partir del fallo de la Corte Suprema la suspensión completa de las elecciones que se iban a realizar este domingo 14 de mayo. Confiaron también ese organismo provincial que no tendrán fecha para ir a las urnas en tanto no se resuelva en la Corte Suprema las situación de Manzur como candidato.